



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Departament de Teoria dels Llenguatges
i Ciències de la Comunicació

LynX. Panoràmica de Estudios Lingüísticos, número 17 (2018)

LynX

Panoràmica de Estudios Lingüísticos



Número 17 (2018)

LynX

Panorámica de Estudios Lingüísticos

Edita: Departament de Teoria dels Llenguatges
i Ciències de la Comunicació
Universitat de València
Avda. Blasco Ibáñez, 32
46071 València

Director: Ángel López García-Molins (Universitat de València)

Secretario-Editor: Enrique N. Serra Alegre (Universitat de València)

Comité editorial (de la Universitat de València):

Beatriz Gallardo Paúls	María Amparo Montaner Montava
Carlos Hernández Sacristán	Ricardo Morant Marco
Daniel Jorques Jiménez	Manuel Pruñonosa Tomás
Ángel López García-Molins	Pelegrí Sancho Cremades
Violeta Martínez-Paricio	Enrique N. Serra Alegre

Comité científico:

Silvia Betti (<i>Università degli Studi di Bologna / ANLE</i>)	Isabel García Izquierdo (<i>Univeritat Jaume I de Castelló</i>)
Maria Vittoria Calvi (<i>Università degli Studi di Milano</i>)	Luis Fernando Lara (<i>El Colegio de México</i>)
Julio Calvo Pérez (<i>Academia Peruana de la Lengua Española</i>)	Jingsheng Lu (<i>Shanghai International Studies University</i>)
Miguel Casas Gómez (<i>Universidad de Cádiz</i>)	Luis Luque (<i>Università di Venezia</i>)
Ana María Cestero Mancera (<i>Universidad de Alcalá</i>)	Alfredo Matus Olivier (<i>Universidad de Santiago de Chile</i>)
Matteo De Beni (<i>Università degli Studi di Verona</i>)	Giovanna Mapelli (<i>Università degli Studi di Milano</i>)
José del Valle (<i>City University of New York</i>)	Michael Metzeltin (<i>Universität Wien</i>)
Floriana Di Gesù (<i>Università degli Studi di Palermo</i>)	Verónica Moreno Campos (<i>Universitat de València</i>)
Adolfo Elizaincín (<i>Universidad de Montevideo</i>)	Francisco Ocampo (<i>University of Minnesota</i>)
Maitena Etxebarria Arostegi (<i>Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea</i>)	Constanza Padilla de Zerdán (<i>Universidad Nacional de Tucumán - CONICET</i>)
Milagros Fernández Pérez (<i>Universidad de Santiago de Compostela</i>)	Joel Rini (<i>University of Virginia</i>)
Chrystelle Fortineau-Brémond (<i>Université Rennes 2</i>)	Montserrat Veyrat Rigat (<i>Universitat de València</i>)
	Klaus Zimmermann (<i>Universität Bremen</i>)

Cubierta: Reproducción de la obra de Sacristán (2004) *Biblioteca IV*
Diseño, corrección, maquetación y edición: Enric Serra (Universitat de València)
Imprime: Guada Impresores, S.L.
c/ Montcabrer, 26; 46960 Pol. Ind. de Aldaia-València
Distribuye: Universitat de València – Servei de Publicacions
c/ Arts Gràfiques, 13; 46010 València (Fax: 963864067)

ISSN: 2171-7710

Depósito Legal: V. 2.900-1988

LynX. *Panorámica de Estudios Lingüísticos* pretende ofrecer una visión de los estudios sobre los diferentes ámbitos lingüísticos. Publica números anuales que incluyen, por una parte, artículos sobre el estado de la investigación en una parcela de estudio y, por otra, reseñas de aportaciones relevantes al desarrollo de la descripción y reflexión lingüísticas.

LynX. *Panorámica de Estudios Lingüísticos* acepta obras para su recensión crítica así como propuestas de reseñas hasta el 30 de septiembre de cada año. El Comité Editorial, en colaboración con el Comité Científico, seleccionará las obras y propuestas atendiendo a criterios de generalidad y carácter innovador de los trabajos recibidos.

Envío de obras para recensión y de propuestas de reseñas:

Enrique N. Serra Alegre
dirección electrónica: enrique.serra@uv.es

Departament de Teoria dels Llenguatges
i Ciències de la Comunicació
Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació
Universitat de València-Estudi General
Avda. Blasco Ibáñez, 32
46071 València

ÍNDICE

ARTÍCULO INICIAL

- Maria Vittoria Calvi:
Paisajes lingüísticos hispánicos: panorama de estudios
y nuevas perspectivas 5

RESEÑAS

- Amorós Negre, Carla (2018): *La estandarización lingüística de los relativos en el mundo hispánico. Una aproximación empírica*..... 61
Elena Bajo Pérez
- Blestel, Élodie et Chrystelle Fortineau-Brémond (dir.) (2018): *Le signifiant sens dessus dessous. Submorphémie et chronoanalyse en linguistique hispanique*..... 66
Ángel López García-Molins
- Casas Gómez, Miguel & Martin Hummel (eds.) (2017): *Semántica léxica* 71
Ángel López García-Molins
- Gallardo Paúls, Beatriz (2018): *Tiempos de hipérbole. Inestabilidad e interferencias en el discurso político* 76
Joan-Manuel Oleaque Moreno
- Kabatek, Johannes (2018): *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas* 81
Ángel López García-Molins
- Martínez-Paricio, Violeta (2018): *Fonología métrica y tipología lingüística* 85
David Navarro Ciurana

Índice

Monzó Nebot, Esther & Juan Jiménez-Salcedo (eds.) (2018): <i>Translation and Justice in a Postmonolingual Age</i>	90
Marta Renau Michavila	
Pamies, Antonio, Alexandra Magdalena & Isabel M. ^a Balsas (eds.) (2018): <i>Lenguaje figurado y competencia interlingüística (II). Aplicaciones lexicográficas y traductológicas</i>	96
María Querol Bataller	
Paredes Durate, M.J. (coord.) & M.V. Martín-Sánchez (ed.) (2018): <i>Corpus de trastornos del lenguaje</i>	99
Ester Trigo Ibáñez	
Pérez Ochando, Luis (2017): <i>Noche sobre América. Cine de terror después del 11-S</i>	102
Nello Pellisser Rossell	
Talaván, Noa (2017): <i>Translation as a science and translation as an art. A practical approach</i>	108
Sandra Moreno Guillamón	
Wolf, Michaela (ed.) (2016): <i>Interpreting in nazi concentration camps</i>	112
Laura Miñano Mañero	

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Estudios sociolingüísticos en China: desarrollos y enfoques	121
Chen Danna	
Espanglish, what is esto.....	132
Enrique Serra Alegre y Sandra Moreno Guillamón	

ESPANGLISH, WHAT IS ESTO¹

Enrique Serra Alegre
Sandra Moreno Guillamón
Universitat de València-Estudi General

1. ¿WHAT IS ESTO DEL ESPANGLISH?

El espanglish es un fenómeno peculiar, complejo y controvertido. Desde la aparición del término, hace ya siete décadas², ha suscitado polémicas, tanto en relación con el propio vocablo como en cuanto a su referente.

Se trata de un fenómeno de alternancia de códigos que se produce cuando un hablante entremezcla términos o expresiones inglesas con términos o expresiones españolas dentro de un mismo discurso. Ahora bien, son muchos los aspectos que deben tenerse en cuenta a la hora de delimitar el espanglish: tanto lingüísticos y sociológicos, como etnológicos, neurológicos o psicológicos.

El espanglish es propio de bilingües español-inglés que son capaces de alternar entre una y otra lengua «de manera creativa y original» (Serra 2017: 96); sin embargo, el resultado que ofrecen es mucho más interesante que el del bilingüe común. Mientras que los bilingües comunes poseen dos sistemas lingüísticos –uno de inglés y otro de español– y los usan de forma paralela e independiente, el hablante de espanglish posee tres,

¹ Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación con financiación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad FFI2017-84951-P *Dimensiones metacognitivas en la adquisición, las alteraciones clínicas del lenguaje y la práctica interlingüística. Un enfoque pluridisciplinar*.

² Parece que el término fue acuñado por el escritor puertorriqueño Salvador Tió en su columna titulada «Teoría del Espanglish», publicada en el *Diario de Puerto Rico* el 28 de octubre de 1948.

puesto que, además de los dos anteriores, tiene la capacidad de enlazarlos y crear un tercer sistema lingüístico: el espanglish (López García-Molins 2014: 104-105).

No obstante, los practicantes de esta variedad oral no son conscientes de la especificidad que presentan neurológicamente. Y la mayoría de ellos desconoce que está utilizando términos o expresiones que no corresponden al castellano.

Estas personas emplean el spanglish más bien inconscientemente porque el idioma que hablan es una mezcla que ya no es clara ni para ellos mismos: no reconocen qué es inglés, español o spanglish. Para ellos es sólo la forma de comunicarse con los demás en la vida de cada día. (Valiková 2002: 57)

Este hecho dificulta aún más la investigación lingüística del fenómeno, ya que ni los hablantes saben qué criterios o normas gramaticales aplican a la hora de expresarse en espanglish.

2. APUNTES PARA UNA CARACTERIZACIÓN DEL ESPANGLISH

Polémicas al margen (que ya hemos valorado en otros trabajos; p.e., Serra 2017 y 2018 o Serra & Betti 2017), vamos a intentar enumerar una serie de rasgos que pueden ser útiles a la hora de caracterizar y delimitar el espanglish como objeto empírico de estudio para las diversas disciplinas implicadas en su descripción y análisis. Vaya por delante que los rasgos siguientes presentarán fronteras borrosas y permeables, como iremos comentando.

- Es una modalidad de habla del español, una práctica oral.
- Sus usuarios son hablantes latinos de EE. UU.
- Mezcla elementos léxicos y gramaticales del español y del inglés.
- Incorpora multitud de anglicismos y nuevos términos anglicados.
- Son frecuentes las alternancias de códigos entre inglés y español en un mismo discurso; a veces como mezclas intraora-

cionales, a veces como cambios interoracionales.

- Sus hablantes son bilingües.
- Es fruto del mestizaje de inglés y español.
- Refleja la vida de sus usuarios entre dos lenguas y dos culturas.
- Representa una vía que muchos latinos han encontrado para comunicarse en determinados contextos.
- Incorpora una dimensión simbólica como modelo de identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos.

2.1. *¿Es el espanglish sólo una práctica oral de hablantes latinos estadounidenses?*

El enunciado de este epígrafe plantea en realidad tres cuestiones que seguidamente comentamos:

- a) el espanglish es una modalidad de habla;
- b) el espanglish es única y exclusivamente una práctica oral, y
- c) el espanglish es sólo una variedad del español hispanounidense.

Respecto a la primera cuestión, compartimos con estudios como los de Silvia Betti (2011), Ángel López García-Molins (2014, 2015a), Antonio Torres (2010) o Ana Celia Zentella (1997, 2016) que se trata de una modalidad de habla del español estadounidense, de una práctica oral³. Y discrepamos tanto con quienes ensalzan el espanglish otorgándole incluso el (futurible) rango de “lengua” (p.e. Stavans 2003), como con quienes lo menosprecian considerándolo una moda pasajera y empobrecedora del español (p.e. González-Echeverría 1997) o, simplemente, negando su existencia (p.e. Otheguy 2007). Para comprender mejor nuestra postura conviene tener presente que:

- Una lengua natural lo es en la medida que ha adquirido un léxico propio y, sobre todo, una gramática fijada y compartida por sus hablantes. No es este –¿todavía?– el caso del es-

³ En la entrada del *Diccionario de la Lengua Española* de la RAE se define el *espanglish* como “Modalidad del habla de algunos grupos hispanos de los Estados Unidos...”.

panglish, pues, como hemos mencionado, sus usuarios no siguen ningún criterio o norma gramatical a la hora de utilizarlo.

- Una moda pasajera tiene fecha de caducidad, ya que con el tiempo va perdiendo vitalidad y su lugar es ocupado por otra nueva moda. Tampoco esto parece aplicable al espanglish, cuyo origen se remontaría a los primeros contactos que hablantes latinos mantuvieron con la cultura estadounidense, allá por el siglo XIX.
- Poner en duda su existencia tal vez tiene que ver con que el referente del término *espanglish* carece todavía de una definición con límites claramente establecidos. No vamos a negarlo, ya que la caracterización de esta modalidad de habla del español es problemática y con fronteras borrosas. Pero el espanglish forma parte de la conciencia (meta)lingüística de sus practicantes.

En cuanto al segundo de los temas planteados en este apartado, parece evidente que el espanglish como oralidad se ha ido incorporando a los textos escritos (narrativos, poéticos, teatrales, periodísticos, cómics...) y a discursos de todo tipo (políticos, radiofónicos, publicitarios, cinematográficos, musicales...). Ejemplos al respecto serían la versión en *spanglish* del Quijote recientemente publicada por Alma Uy (2017), la producción poética de escritores como Ed Morales, Sandra Cisneros, Raquel Valle, Adrián Castro y un largo etcétera (cf. Saulny 2011), así como la multitud de cantantes de origen latino que incorporan el espanglish en las letras de sus canciones, como Bad Bunny, Nicky Jam, Maluma, J. Balvin, Daddy Yankee, Becky G. o Ricky Martin.

Y, en relación con la tercera cuestión, parece constatable que, desde el español estadounidense, el espanglish se dispersa y extiende por territorios colindantes de latinoamérica, y más allá (véase al respecto Castro Roig 2001 o Moreno Guillamón 2018). El espanglish está en plena expansión.

2.2. *Alternancia y mezcla de códigos*

Como es natural, y la historia así lo ha demostrado en los países multiculturales como Estados Unidos, el inmigrante trata siempre de preservar su lengua, tradiciones y costumbres. Ante esta ardua tarea de mantener su identidad, debido al proceso de aculturación al que se somete, el inmigrante recurre a las posibilidades que le brinda el lenguaje. Una de ellas es a través del uso de *code-switching* o *alternancia de código lingüístico*, un “lenguaje intercalado” (inglés-español), cuyo empleo está siendo cada día más aceptado como manifestación legítima de la hispanidad estadounidense (Saulny 2011: 13).

La mezcla de códigos (*code-mixing*) y el cambio de código (*code-switching*) entre inglés y español son manifestaciones que los investigadores⁴ consideran típicas de la práctica lingüística denominada popularmente *spanglish*.

Como reza el título del artículo de Shana Poplack (1980), «Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español», o viceversa. Los siguientes ejemplos son muestra de esta mezcla intraoracional de códigos:

- Hasta la vista, baby (*Terminator II*)⁵
- Livin' la vida loca (Ricky Martin)
- Daniel está reading a book
- My big brother va a comer con nosotros

También son frecuentes en espanglish los cambios de código interoracionales en un mismo enunciado, de modo que a una oración en una lengua le sigue otra en la otra lengua:

- Come here and sit down que quiero hablar contigo

⁴ Cf. Alfredo Ardila (2005), Domnita Dumitrescu (2014), John Lipski (2005) o Ivonne Saulny (2011), entre otros.

⁵ Frase incluida en la canción “Looking for a new love” de Jody Watley, ganadora en 1987 de un Grammy a Mejor Nueva Artista. Posteriormente Arnold Schwarzenegger la inmortalizó en *Terminator II*.

- Tell Larry que se calle la boca
- It's on the radio. A mí se me olvida la estación
- I'm fine. ¿Tú cómo estás?

Dónde, cómo, cuándo y por qué los usuarios del espanglish toman la decisión de realizar operaciones de cambio y mezcla de códigos son aspectos que merecen la atención en la investigación de esta práctica lingüística (Serra 2017: 97).

Por ejemplo, el cambio de código puede emplearse (cf. Cook 1996 y Lipski 2005):

- para reproducir literalmente las palabras de otro hablante,
- para seleccionar destinatarios concretos del mensaje,
- para personalizar el mensaje con el fin de conseguir mayor compromiso de determinado interlocutor,
- para asumir una postura determinada (como darse importancia o aparentar el papel de experto en la materia),
- para incorporar a un nuevo participante que habla otra lengua o, al contrario,
- para excluir de la conversación a quien no conoce uno de los idiomas, utilizando durante la interacción frases o palabras de la lengua desconocida, y
- también se puede recurrir a esta conducta verbal para poner de manifiesto la identidad mixta, como sería el caso de los latinos bilingües español-inglés.

2.3. *Préstamos y calcos del inglés en el espanglish*

Como hemos anticipado, el espanglish presenta un léxico anglicado plagado de préstamos, calcos y extranjerismos. Juan Gómez Capuz (2009) ofrece explicaciones clarificadoras sobre el alcance de estos términos. Nos será útil para clasificar algunas muestras de espanglish que después aportaremos.

Se plantea el préstamo como «la transferencia integral o la importación de un significante y significado extranjeros»; conviene diferenciar entre préstamo integral –adaptado o no– y

préstamo parcial semántico (que únicamente adopta alguna de las acepciones de la palabra extranjera en su equivalente en la lengua receptora).

Dentro del préstamo semántico, Juan Gómez Capuz distingue entre préstamos semánticos análogos y homólogos. Los análogos son aquellos que se asemejan en forma y significación a la palabra de la lengua extranjera; los homólogos, aunque mantienen una similitud conceptual, no comparten forma ni etimología (se trata de calcos semánticos).

De este modo, el calco se presenta como un tipo de préstamo que no imita el significante de la palabra extranjera, sino dos de sus aspectos internos: el esquema o construcción morfológica y la significación del vocablo. Dentro del concepto de calco, podemos diferenciar el calco léxico estructural y el calco semántico:

- a) el calco léxico estructural se basa en un modelo extranjero compuesto o polimorfemático y, al traducirlo, crea una nueva palabra compuesta en la lengua receptora [...];
- b) el calco semántico se limita a alterar las funciones o significados de una palabra simple ya existente en la lengua receptora, generalmente, a través de una extensión semántica [...].

Veamos algunos ejemplos de distintos tipos de préstamos y calcos que encontramos con asiduidad en espanglish.

- aplicar ('solicitar' en espanglish), a partir de *to apply*, o aplicación ('solicitud' en espanglish), a partir de *application*, serían préstamos semánticos análogos
- eventualmente ('finalmente' en espanglish), a partir de *eventually*, también es muestra de préstamo semántico análogo
- chillar ('relajarse' en espanglish), a partir de *to chill*, o tipear ('teclear' en espanglish), a partir de *to type*, son casos de préstamos integrales adaptados
- *boobs* (coloquial, por 'tetas'), *celebrities* (por 'famosas/os'), o *cool*, *nice* y *cute* (coloquial, por 'guay, mono'...) son muestras de préstamos integrales no adaptados

También tenemos en espanglish calcos estructurales que afectan a la gramática y la sintaxis («desajustes sintácticos contruidos según modelos ingleses», según Plutnarová 2007) como:

- jugar un rol (*to play a rol*), en vez de ‘desempeñar un papel’
- jugársela frío (*to play it cool*), en vez de ‘tomarse las cosas con calma’
- tener un buen tiempo (*to have a good time*), en vez de ‘pasarlo bien’
- llamar para atrás (*to call back*), en vez de ‘devolver una llamada’
- cada otro día (*every other day*), en vez de ‘cada dos días’
- saber como bailar (*to know how to dance*), en vez de ‘saber bailar’

3. MESTIZAJE, BILINGÜISMO Y DIMENSIÓN SIMBÓLICA

Para terminar nuestros comentarios, nos permitimos someter a consideración algunos temas que podrían contribuir a la delimitación del espanglish como objeto de estudio.

- Como se señala en Silvia Betti (2011: 33), entre otros, el cambio de código (*code-switching*) y la mezcla de códigos (*code-mixing*) entre el inglés y el español –manifestaciones que muchos investigadores consideran típicas del espanglish– representan el modelo de la identidad mestiza de muchos latinos en los Estados Unidos.
- El término *espanglish* se refiere a lo que popularmente se considera una variedad mixta o híbrida entre las dos lenguas, inglés y español, donde la alternancia de códigos y el préstamo léxico masivo tienen un lugar privilegiado.
- No vamos a afirmar que el espanglish será en un futuro próximo el idioma de los Estados Unidos. Ahora bien, como dice Betti (2011: 17), «parece evidente que el español en los Estados Unidos ya tiene un sabor anglicado».
- En muchos estudios (p.e., Zentella 1997; Betti 2009; Stavans 2000, 2003) se considera el espanglish como símbolo de

identidad bicultural.

Por nuestra parte, entendemos que el espanglish es fruto del mestizaje cultural (y lingüístico) de sus usuarios, que sus practicantes han de ser bilingües y que a ello se añade la dimensión simbólica del uso del espanglish como seña de identidad diferenciada y reivindicada.

BIBLIOGRAFÍA

- Academia Española, Real (2014): *Diccionario de la lengua española*. <<http://www.rae.es>>
- Ardila, Alfredo (2005): «Spanglish: An Anglicized Spanish Dialect». *Hispanic Journal of Behavioral Sciences* 27,1: 60-81.
- Betti, Silvia (2009): «Spanglish en los Estados Unidos: Apuntes sobre lengua, cultura e identidad». *Confluente* 1,2: 101-121.
- Betti, Silvia (2011): «El spanglish en los Estados Unidos: ¿estrategia expresiva legítima?». *Lenguas Modernas* 37: 33-53. <www.lenguasmodernas.uchile.cl/index.php/LM/article/viewFile/30687/32443>
- Betti, Silvia y Daniel Jorques (eds.) (2015): *Visiones europeas del spanglish*. Valencia: Uno y Cero Ediciones.
- Betti, Silvia y Enrique Serra Alegre (eds.) (2016): *Nuevas voces sobre el spanglish: una investigación polifónica*. Nueva York / Valencia: Academia Norteamericana de la Lengua Española / Universitat de València.
- Blas Arroyo, José Luis (2005): *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*. Madrid: Cátedra.
- Castro Roig, Xosé (2001): «El español comercial, el ciberespanglish y el español neutro en la Red», ponencia presentada al *Second Seminar on the Transatlantic Dimension of the Spanish Language, Two Languages in Contact: Spanish and English*, organizado por el Instituto Cervantes de Nueva York, del 14 al 16 de marzo de 2001. <<https://groups.google.com/forum/#!topic/es.humanidades.literatura/TfD7YxSpBGo>>
- Cook, Vivian (1996): *Second language learning and language teaching*. London: Edward Arnold.
- Dumitrescu, Domnita (2014): «English-Spanish code-switching in literary texts: Is it still spanglish as we know it?». *Hispania* 97,3: 357-359.
- Dumitrescu, Domnita & Gerardo Piña-Rosales (eds.) (2013): *El español en los Estados Unidos: E Pluribus Unum? Enfoques multidisciplinares*. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- Gómez Capuz, Juan (2009): «El tratamiento del préstamo lingüístico y el calco en los libros de texto de bachillerato y en las obras divulgativas». *Tonos. Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 17. <<https://www.um.es/tonosdigital/znum17/secciones/tritonos-1-librosdetexto.htm>>
- González-Echeverría, Roberto (1997): «Hablar spanglish es devaluar el español». *Clarín digital*. <<http://edant.clarin.com/diario/1997/04/05/@spangli.htm>>

- Lipski, John M. (2005): «Code-switching or Borrowing? No sé so no puedo decir, you know», en Lotfi Sayahi & Maurice Westmoreland (eds.): *Selected Proceedings of the Second Workshop on Spanish Sociolinguistics*. Somerville, MA: Cascadilla Proceedings Project: 1-15.
- López García-Molins, Ángel (2014): *El español de Estados Unidos y el problema de la norma lingüística*. New York: Academia Norteamericana de la Lengua Española.
- López García-Molins, Ángel (2015a): *Teoría del spanglish*. Valencia: Tirant Humanidades.
- López García-Molins, Ángel (2015b): «El spanglish como ideología», en Eulalia Hernández Sánchez & María Isabel López Martínez (eds.): *Sodalicia Dona. Homenaje a Ricardo Escary Zamora*. Murcia: Universidad de Murcia: 405-417.
- Moreno Guillamón, Sandra (2018): *Situación y características del spanglish en Colombia, El Salvador, Méjico y Venezuela*. València: Universitat de València (Trabajo Fin de Máster). <<http://roderic.uv.es/handle/10550/68874>>
- Orheguy, Ricardo (2007): «La filología y el unicornio. El verdadero referente del vocablo *spanglish* y su función como adjudicador de posiciones de poder en la población de origen hispano en los EEUU». En Enric Serra Alegre (ed.): *La incidencia del contexto en los discursos*. València / New York: Universitat de València / City University of New York; Annexa 14 de *LynX*: 5-19.
- Plutnarová, Petra (2007): *Spanglish*. Praha: Univerzita Karlova (Tesis Doctoral).
- Poplack, Shana (1980): «Sometimes I'll start a sentence in English y termino en español». *Linguistics* 18: 581-618.
- Saulny León, Ivonne Marcelle (2011): *Code-switching: la alternancia de código lingüístico en la poesía norteamericana de origen hispano*. León: Universidad de León (Tesis Doctoral).
- Serra-Alegre, Enric (2017): «La actualidad del espanglish como objeto de estudio». *LynX. Panorámica de Estudios Lingüísticos* 16: 90-98.
- Serra-Alegre, Enric (2018): «Observaciones sobre la sintaxis del espanglish». Comunicación presentada al XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral, celebrado en Vigo del 13 al 15 de junio.
- Serra-Alegre, Enric & Silvia Betti (2017): «El *spanglish*, una práctica migrante consolidada». Comunicación presentada al XXI Congreso de la Asociación Alemana de Hispanistas «Lugares del Hispanismo en un mundo globalizado», celebrado en Múnich del 29 de marzo al 2 de abril.
- Stavans, Ilán (2000): *Spanglish para millones*. Madrid: Casa de América.
- Stavans, Ilán (2003): *Spanglish: The Making of a New American Language*. New York: HarperCollins.
- Torres Torres, Antonio (2010): «El español de América en los Estados Unidos». En Milagros Aleza Izquierdo y José María Enguita Utrilla (coords.): *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Cap. 9. Valencia: Universitat de València: 403-427. <<http://www.uv.es/aleza/esp.am.pdf> <http://www.uv.es/aleza>>
- Uy, Alma (2017): *Don Quixote of la Mancha (1605): versión íntegra en spanglish*. Valladolid: Agilice Digital SL.
- Valiková, Hana (2002): «Unos apuntes sobre el fenómeno llamado el “spanglish”». *Études Romanes de Brno* 51: 55-60.
- Zentella, Ana Celia (1997): *Growing Up Bilingual: Puerto Rican Children in New York*. Malden, MA: Blackwell.
- Zentella, Ana Celia (2016): «Spanglish: Language Politics vs *el habla del pueblo*», en

Enrique Serra Alegre y Sandra Moreno Guillamón: Espanglish, what is esto

Rosa E. Guzzardo Tamargo et al. (eds.): *Spanish-English codeswitching in the Caribbean and the U.S.* Amsterdam: John Benjamins series *Issues in Hispanic and Lusophone Linguistics* 11: 11-35.